FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SALUD ANTE EL CONTEXTO DE FINANZAS PÚBLICAS EN MÉXICO

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

Octubre 2019, CDMX



Agenda

I. INSABI

III. PRESUPUESTO PARA SALUD PPEF 2020



- Una de las **reformas sociales más importantes** del siglo.
- Sustituirá al Seguro Popular.
- Fendrá como población objetivo más de 75 millones de mexicanos.
- Se ofrece un **paquete ilimitado** de intervenciones/enfermedades
- Cambio laboral para los trabajadores estatales: basificación



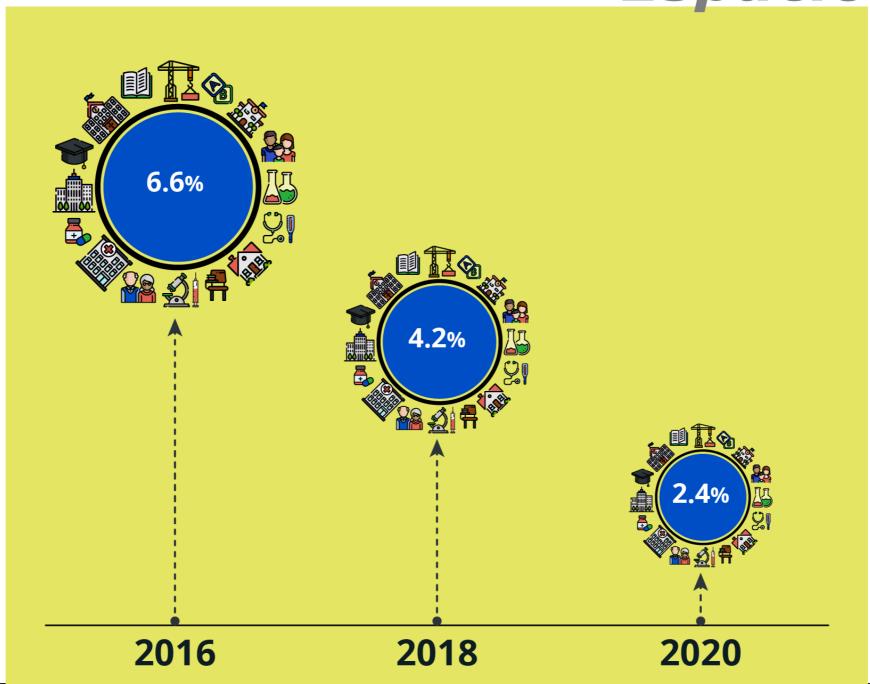
- **✓** Finalidad
- ✓ Institucionalización
- ✓ Redes de servicios

O ¿ Financiamiento ?



IV. Consideraciones

Espacio fiscal





✓ Art. 77 bis 12. "monto presupuestario no podrá ser inferior al ejercicio fiscal anterior". Sigue desvinculado de la estructura demográfica y el cambio epidemiológico.

✓ Art. 77 bis 37 Se mantiene propuesta de gratuidad sin esquema de financiamiento.

✓ Art 77 bis 1. Se **elimina criterio de costo** dentro de las variables seleccionadas para otorgar servicios de salud



- ✓ Se **elimina la inscripción al padrón único de beneficiarios**. Podrían mantenerse problemas de duplicidad e identificación.
- ✓ Se **sustituye el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos** por el Fondo de Salud para el Bienestar. Sin embargo se pone en riesgo el sentido y su viabilidad.
- ✓ Se asignan **40 mil mdp del Fideicomiso** de protección en salud, sin embargo, esta no es una fuente recurrente de recursos.



Impacto presupuestario

CUADRO 2.6. IMPACTO PRESUPUESTARIO (PUNTOS PIB): ESCENARIOS

Gasto per cápita por afiliación	
Para población con SP y/o IMSS Prospera	Para toda la población sin seguridad social
0.65	1.21
1.04	1.77
Gasto por usuario	
Para población con SP y/o	Para toda la población sin
IMSS Prospera	seguridad social
IMSS Prospera 0.96	seguridad social 1.60
•	
0.96 2.43	1.60
0.96 2.43 Costos (1.60 3.63
0.96 2.43 Costos (1.60 3.63 de salud

FUENTE: Elaborado por el CIEP, con información de SSa (2018); Dirección General de Gestión de Servicios de Salud (2016); IMSS (2017a); SHCP (2019b).



Impacto presupuestario

CUADRO 2.5. IMPACTO PRESUPUESTARIO (MDP): ESCENARIOS

Gasto per cápita por afiliación	
Para población con SP y/o	Para toda la población sin
IMSS Prospera	seguridad social
\$162,063	\$302,465
\$259,825	\$441,562
Gasto por usuario	
Para población con SP y/o	Para toda la población sin
IMSS Prospera	seguridad social
IMSS Prospera \$240,321	seguridad social \$399,386
\$240,321 \$604,810	\$399,386
\$240,321 \$604,810	\$399,386 \$905,227 de salud
\$240,321 \$604,810 Costos (\$399,386 \$905,227 de salud

FUENTE: Elaborado por el CIEP, con información de SSa (2018); Dirección General de Gestión de Servicios de Salud (2016); IMSS (2017a); SHCP (2019b).



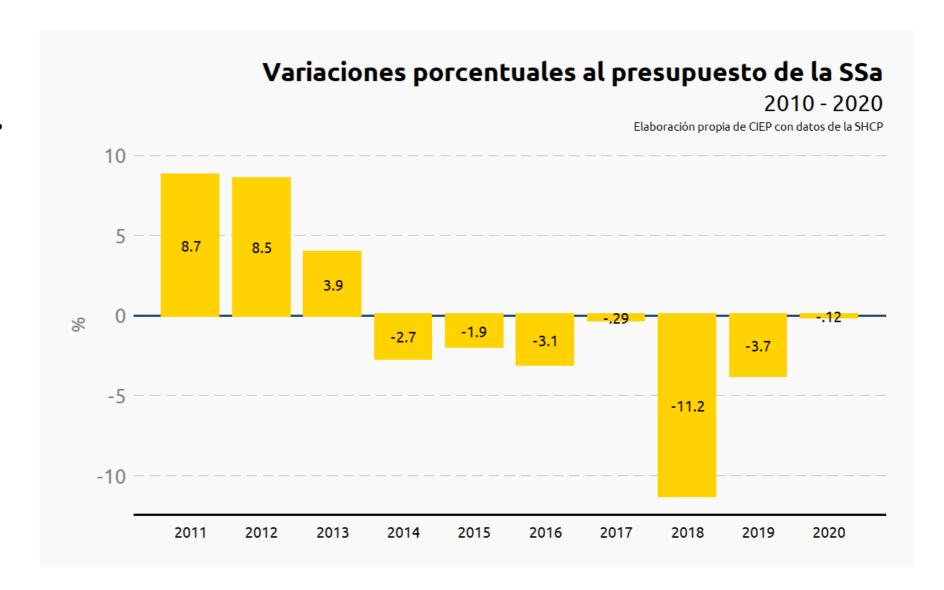
✓ 40,000 mdp que se pretenden asignar en 2020, en términos per cápita, equivale a **\$751 por beneficiario**.

✓ Respecto al primer escenario, el más limitado, podría contemplarse como un primer paso, se necesitarían **cuatro veces más** el presupuesto que se está proyectando.



I. Presupuesto para el sector salud

- Recortes a la SSa de 2014 a 2020 acumulan \$34,787 mdp, en términos reales.
- En **PPEF 2020** la SSa tiene una reducción de 21% respecto al presupuesto ejercido en 2013.









ciep.mx

tw: @ciepmx

fb: /ciepmx

mail: info@ciep.mx